

LIBERACIÓN

Plan de Gobierno Período 2024 – 2028 Alcaldía de la Municipalidad del Cantón Talamanca Por una Talamanca Transformada

Antecedentes

En la ley N° 4339 del 20 de mayo de 1969, Talamanca se constituyó en el cantón número cuatro de la provincia de Limón, la cabecera se situó en Bambú, que a partir de ese momento se denominó Bratsi. En esa oportunidad no se fijaron los distritos de este nuevo cantón.

Talamanca procede del cantón de Limón, establecido este último en ley número de 44 del 25 de julio de 1892.

Talamanca constituye, junto con la península de Osa, la principal área de endemismo en América Central. La formación de este territorio permitió el avance de la flora y la fauna proveniente de las zonas de Norte y Sur América, constituyéndose como puente entre ambos continentes para la distribución de especies y el mantenimiento de ecosistemas latitudinales.

Una expresión de esta riqueza es el hecho de que Talamanca abarca ocho de las doce zonas de vida que presenta el país. El Fondo Mundial de Vida Silvestre (W.W.F. por sus siglas en inglés), incluye a Talamanca entre las 238 ecoregiones y complejos ecoregionales de mayor importancia global. En materia paisajista la región se puede subdividir en cuatro grandes grupos: la zona marítima con sus arrecifes, el área de la costa, las lomas costeras de los valles intermontanos, y la cordillera.

Dentro de esta pequeña sección del país existe el 2% de la biodiversidad de todo el mundo. Entre un 30-40% de las especies que aquí se encuentran son endémicas.

Podemos encontrar más del 10.000 especies de plantas con flores y al menos 1000 de las 1500 especies de orquídeas conocidas en Costa Rica.

Talamanca proporciona refugio al 60% de la fauna y las especies de aves en Costa Rica y alberga al menos tres cuartas partes de las especies de anfibios y reptiles conocidos en el país.

En el cantón de Talamanca predomina el clima tropical húmedo en la zona costera con temperaturas promedio de 24 a 30° C. Ascendiendo la cordillera predomina el clima tropical lluvioso y se alcanzan temperaturas de hasta 11° C en los fríos páramos de origen glaciar de la Cordillera de Talamanca con altitudes superiores a los 3000 metros sobre el nivel del mar. La precipitación pluvial es muy alta en la zona; con un promedio de 2.100 mm. al año. Los meses en que la lluvia disminuye son los de septiembre, octubre, marzo y abril.

Talamanca alberga 125 especies de mamíferos, 141 especies de reptiles, 227 especies de peces y tortugas, 361 especies de aves. Esta región tiene el privilegio de ser el mejor lugar del país para observar las aves migratorias que viajan a Norte América entre los meses de marzo y abril para reproducirse.

De igual manera, Talamanca cuenta con la riqueza marina más amplia del país, arrecifes 36 especies de arrecifes coralinos pueden ser observados en sus costas.

La población de Talamanca en el 2023 Talamanca tiene 45,618 habitantes: 21,752 mujeres (47.7%) y 23,866 hombres (52.3%).

Su población constituye un crisol étnico y cultural, en sus tierras se encuentra el 65% de la población indígena del país, albergando poblaciones bribri, cabecar, ngobes, e indígenas de origen panameño; además se ubican otros grupos étnicos, entre ellos: negros afrocaribeños, migrantes europeos, asiáticos y centroamericanos (fundamentalmente nicaragüenses).

La condición socio económica de la población del cantón de Talamanca principalmente esta basada en la producción agropecuaria, esta se ve favorecida por la existencia de zonas aptas para los cultivos, aunque con el riesgo de inundación o con la presencia de fuertes pendientes. El territorio cuenta con la experiencia en la producción y comercialización de productos orgánicos y en el manejo de plantaciones de cacao, plátano, banano y ganadería.

La ubicación del territorio Talamanca es privilegiada, ya que cuenta con la cercanía de los puertos de Limón y Almirante en Panamá, lo que aumenta el potencial productivo y económico del territorio.

Una de las debilidades del territorio es el poco desarrollo agroindustrial, la falta de centros de acopio y mercados locales de productos agropecuarios. Estos son temas que con la inversión económica adecuada pueden ser una oportunidad económica, considerando la capacidad productiva y la diversidad de productos de la zona.

Otra de las actividades productivas importantes en Talamanca es el turismo principalmente con el dinamismo creciente en el eje costero Cahuita-Puerto Viejo y Bocas del Toro (Panamá). Sin embargo, existe un gran eje potencial turístico en territorios indígenas, los cuales ofrecen paisaje, diversidad cultural, historia y producción agropecuaria ancestral, lo cual hasta hoy no ha sido puesto en valor.

En general, se considera que la zona presenta una gran riqueza natural y cultural que contrasta con los niveles de subdesarrollo y la poca explotación de los recursos con los que se cuentan. Esta situación se atribuye a la falta de apoyo para esta provincia.

Además, se destaca el potencial para crecer, pero se requiere planificación, políticas turísticas e inversión en infraestructura turística. La biodiversidad, ecosistemas continentales, marítimos y la imagen de sostenibilidad que existe, son los principales atractivos, seguido de la cultura y las playas. Sin embargo, contaminación, falta de servicios y de planificación turística son desventajas ante estos atractivos.

La integración y fortalecimiento de los productos turísticos ofrecen grandes oportunidades para el desarrollo de la actividad productiva, es la oportunidad de encadenarlos con las zonas costeras, y de esta forma visitar las reservas indígenas o a las zonas productivas, ya sea directamente el agroturismo, o la posibilidad de desarrollar contactos directos entre demanda de productos de la zona y la oferta de los mismos por parte de productores locales.

Como parte de las grandes limitantes de la actividad turística como generador de desarrollo local, se puede mencionar la baja capacidad de inversión de los actores locales respecto a los extranjeros, así como problemáticas ambientales como la contaminación, las construcciones en zonas protegidas y la falta de espacios alternativos.

Se requiere promocionar el territorio a nivel nacional e internacional, para aprovechar mejor la infraestructura turística instalada y poder mejorar las oportunidades de emprendimientos en la zona.

A nivel general en el territorio, hay un tema limitante del desarrollo productivo que es la tenencia de la tierra, en la zona costera hay una amenaza de demolición por estar dentro de la zona marítima terrestre y la aprobación del plan regulador costero lo que limita la inversión en infraestructura pública y privada.

En los márgenes del Río Sixaola, por ser zona fronteriza, los agricultores no tienen derecho a títulos de propiedad y todavía muchas comunidades y asentamientos de no cuentan con títulos, lo cual se suma a la población dentro de las reservas indígenas que se rigen por otras leyes. Esta condición de no contar con propiedades inscritas, restringe las oportunidades de acceso al crédito, vivienda digna y otro número de servicios, lo cuales son básicos para la población local y el aumento de la competitividad del territorio.

Introducción

La presente propuesta, es una construcción colectiva con base a las necesidades planteadas por los actores claves y personas de las comunidades que conforman los cuatro distritos del cantón de Talamanca: Cahuita, Sixaola, Bratsi y Telire.

Estas demandas han sido analizadas por un equipo interdisciplinario de personas en los campos de la salud, derecho, administración, cultura, educación, derechos humanos y liderazgos comunales.

Como resultado de este proceso, existe un valor sustancial para que cada uno de los ejes cuenten con los requerimientos necesarios, para la puesta en marcha de las posibles soluciones a los diversos problemas, generando las acciones pertinentes para cumplir con los objetivos propuestos

Es así, como este equipo de trabajo, direcciona el quehacer y transforma la actual estructura del Municipio en aras de establecer una cultura organizacional con transparencia y al servicio de las comunidades.

Por lo que de una manera ordenada, contextualizada y coherente con el espacio y el tiempo. Se menciona el aporte específico en cada uno de los ejes de trabajo.

Objetivo General

Contribuir con los procesos de avance del buen vivir de las personas que habitan los distritos de Cahuita, Sixaola, Telire y Bratsi; por medio de un equipo interdisciplinario, comprometido con la participación ciudadana, transparencia y la rendición de cuentas; dirigido al desarrollo de sinergias y articulación con actores sociales e institucionales, procurando un acercamiento basado en los valores y principios que caracterizan a los habitantes del cantón de Talamanca.

EJES DE ATENCIÓN

Eje Gestión Municipal

Estimular una cultura organizacional basada en la eficiencia, eficacia y excelencia en la prestación de los servicios municipales.

Creación de la Policía Municipal: Se requiere la creación de una policía municipal, con el objetivo de mantener el orden público, resguardo de los bienes del municipio y en colaboración con las comunidades trabajar la seguridad ciudadana y la prevención del delito.

Seguridad vial y fortalecimiento del departamento vial, mediante la compra de equipo para la construcción de obras comunales y viales. Esta es una forma de generar empleo a los ciudadanos y aprovechando los recursos de la zona.

Propuesta de un nuevo Plan Regulador: Crear los espacios para la formulación, análisis y discusión de un nuevo plan regulador. Escuchando la voz y los aportes de todos los sectores de la ciudadanía Talamaqueña.

Darle mantenimiento de caminos vecinales y seguimiento mediante la Ley 8114:
Comisión compuesta por un síndico

Activación de los Consejos de Distrito para lograr una inversión efectiva en las Comunidades. Inducir y acompañar a los síndicos y concejales para el manejo y gestión de los recursos económicos que le corresponden a cada distrito.

Eje Agua y ambiente

Establecer un sistema de gestión ambiental municipal con el objetivo de preservar un medio ambiente sano y garantizar el abastecimiento de agua potable para todos los habitantes del cantón.

Construcción de un Acueducto municipal: Talamanca necesita una solución al problema del escasez de agua, por lo que se propone la construcción de una nueva planta de tratamiento del agua en el distrito de Cahuita. Esto con el fin de dar abastecimiento al nuevo CASI.

Campañas permanentes de Limpieza de playas: Se diseñará un programa permanente de limpieza de todas las playas del Caribe Sur. Con el apoyo del Departamento Ambiental municipal, se realizará este programa y el de reciclaje.

Eje Desarrollo Social y cultural

Promover espacios sociales y culturales, que permitan la visibilización y fortalecimiento de los conocimientos y saberes locales.

Crear una oficina de Cantonal de la Cultura y el Arte y en conjunto con una Comisión en cada distrito, conformada con regidores, concejales y Asociaciones de Desarrollo.

Casa de la Cultura: Construcción de un espacio, que le permita a los habitantes realizar las diversas expresiones culturales y intercambio de saberes de las culturas que se encuentran presentes en el cantón.

Museo Cultural: Establecimiento de una ruta de museo local que muestre la riqueza multicultural que prevalece en la zona.

Impulsar la creación de nuevas oportunidades de estudio técnico y universitario para el cantón. Gestionar y presentar propuesta ante el Consejo Nacional de Rectores para el establecimiento de nuevas opciones de educación Superior en el cantón. También se iniciarán negociaciones con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y Colegio Universitario de Limón para solicitar la apertura de más técnicos en la Región de Talamanca.

Eje Empleo:

Desplegar acciones estratégicas para la conformación de encadenamientos productivos, promoviendo valores de la economía social solidaria y creando nuevas fuentes de empleo.

Promover el desarrollo Turístico y creación de fuentes de empleo: Mediante una Plataforma de empleo; con el fin de respaldar la experiencia de las personas y dando beneficios al empleador.

Crear una plataforma electrónica de servicios varios como: reservas en hoteles, transporte, salud, de esta se recaudarán fondos frescos para la inversión en los proyectos de las comunidades.

Creación de un depósito libre para la generación de ingresos y empleos: Con el objetivo de contener la crisis Socioeconómica de la zona, se busca la inversión en un depósito que genere empleo e ingresos, a la vez se pretende atacar el problema del contrabando en la frontera, cobrando el impuesto justo y en condiciones de igualdad para todos los comercios.

Creación de una Cámara Indígena de Turismo y Comercio: Siendo consecuentes con el entorno de los Territorios indígenas bribri y Cabecar, ubicados específicamente en los distritos de Bratsi y Telire, se hace necesario la creación de esta Cámara, la cual deberá tomar en cuenta sus necesidades y requerimientos como sector.

Seguimiento al acuerdo municipal del acuerdo municipal del proyecto del Paseo del Turista y el restablecimiento de zonas abandonadas. Se pretende recuperar todos aquellos espacios que han sido invadidos por particulares y darles el uso que merece un bien público, que sea del disfrute de todos los ciudadanos

Marca cantonal (Nominación de origen): Talamanca exige poseer una marca cantonal que refleje sus características y actividades productivas. Se hará mediante una confederación de productores, respaldado con una oficina agrícola Municipal.

Mercado Cultural y Artesanal en el distrito de Cahuita: Se pretende construir un mercado de artesanías, donde todas las personas artesanas puedan exponer y vender sus artesanías.

Eje Infraestructura

Realizar las acciones que se requieran en la utilización de los fondos propios como en la búsqueda de fondos frescos para la inversión en la infraestructura propuesta.

Impulsar la activación de la construcción del CAIS: Crear una Comisión como enlace para coordinar con la C.C.S.S. en la gestión de la construcción del CAIS.

La Comisión compuesta por el(a) alcalde, el director del área de salud, un regidor afín al área, presidente de la unión cantonal de Asociaciones de Desarrollo, el presidente de la Junta de Salud y los presidentes de las 3 ADIS (ADITIBRI, ADITICA Y KEKOLDI) y la Directora del MINSA.

Creación de un Mercado Municipal: Construcción de un espacio, donde todos los productores de la zona, puedan ofrecer sus productos de forma directa sin intermediarios.

Establecimiento de infraestructura para las delegaciones de policía en todo el cantón. Construir las delegaciones de policía que faltan en el cantón como los son: Cahuita, Gandoca y otras.

Cajeros automáticos: Realizar las gestiones ante las instancias correspondientes para la instalación de varios cajeros automáticos en las comunidades de Suretka, Home Creek, Paraíso, Gandoca y el Progreso.

Creación de un matadero municipal donde todos los criadores de especies puedan tener este servicio, puedan colocar la carne en el mercado local y nacional. La Municipalidad además de generar empleo, realizará las gestiones necesarias.

Creación de un polideportivo cantonal: Construcción de inmueble con las condiciones adecuadas para la prácticas de las diversas disciplinas deportivas.

Esto con la finalidad de que tanto los jóvenes como el público en general, cuenten con los espacios sanos para el entretenimiento.

Centro de rehabilitación para alcohólicos y drogadictos. Construir un local para el tratamiento y apoyo a las personas que sufren algún tipo de farmacodependencia o alcoholismo.

Impulsar Construcción de una ciclo vía de Home Creek a Manzanillo de Puerto Viejo. Esto con el objetivo de que los habitantes cuenten con las condiciones en la vía pública para poder transitar de forma segura con sus bicicletas.

Conclusión

Tras el análisis anterior, podemos deducir que para la ejecución de los proyectos planteados en esta propuesta, se deben realizar las siguientes gestiones:

Se hace necesario fortalecer este equipo interdisciplinario que construyó la estrategia de trabajo para el periodo 2024-2028. A este debe sumarse el apoyo de otros profesionales expertos en los diversos campos de acción.

Se realizará un análisis de la estructura organizacional actual, con el objetivo de diseñar las nuevas unidades o departamentos que se requieren para cumplir con algunos de los objetivos. Paralelo a ello se hará una revisión de las unidades que requieren revisión y rediseño.

Diseñar propuestas viables de recursos nuevos para el financiamiento de proyectos de infraestructura y otros. De igual forma se gestionará los recursos contemplados en la diversas leyes que benefician directamente al municipio.

